



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 013 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 013/15/10/2025)

Resolución N° 028-00-2025

“POR LA CUAL SE PROCLAMA A LOS DOCENTES ELECTOS (TITULARES Y SUPLENTES), PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERÍODO 2025-2028”

VISTO Y CONSIDERANDO: El primer punto del Orden del día;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0021-00-2019, Acta N° 1 (A.S. N° 1/30/01/2019), por la cual se modifica el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 001-00-2025, Acta N° 001 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 001/09/05/2025), por la cual se establece el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el año 2025;

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente, Resolución de la Asamblea Universitaria N° 34-00, Acta N° 7 (A.S. N° 7/05/12/2017), el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción, las consideraciones de los integrantes del Tribunal Electoral Independiente (TEI) presentes. El Acta de inicio de la votación, en el cual se da inicio a los Comicios Electorales del Estamento Docente, se integra la Mesa receptora de Votos, se da apertura y se habilitan las urnas. El Acta de Proclamación, en el cual se reciben las Actas de Escrutinio y se proclama a los Docentes Electos (Titulares y Suplentes) para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario de la UNA, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, período 2025-2028, realizado el día miércoles 15 de octubre de 2025;

POR TANTO, EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. II, Art. 17, inc. d.)

RESUELVE:

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 3 de 9

Misión: “Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 013 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 013/15/10/2025)

Resolución N° 028-00-2025

Art. 1°.- PROCLAMAR a los Docentes Electos (Titulares y Suplentes), para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario de la UNA, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, período 2025-2028, realizado el día miércoles 15 de octubre de 2025, resultandos ganadores los siguientes Docentes:

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

TITULAR:

- Prof. Dra. SILVIA BEATRIZ CABALLERO SOTO

SUPLENTE:

- Prof. Dr. PABLO HERNAN SOTELO TORRES

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

TITULAR:

- Prof. B.C. NELSON ANDRES MARQUEZ ROA

SUPLENTE:

- Prof. Dr. JAVIER ENRIQUE BARUA CHAMORRO

CONSEJO DIRECTIVO

TITULARES:

- Prof. Dra. MARIA EUGENIA FLORES GIUBI
- Prof. Dra. MONICA BEATRIZ ATLASOVICH BESTARD
- Prof. M.Sc. KAREN PATRICIA MARTINEZ JARA
- Prof. M.Sc. MARIA LAURA CORREA QUEVEDO
- Prof. Dra. LOURDES RAQUEL SAMANIEGO SILVA
- Prof. Dra. LAURA GRACIELA MERELES CEUPPENS

SUPLENTES:

- Prof. B.C. LETICIA GRISELDA RUFFINELLI ARCE
- Prof. M.Sc. DENHISSE VIVIANA GUILLEN DE VERA
- Prof. Q.F. NILSA MERCEDES LIAL SAFI
- Prof. Dr. MARCOS ALCIDES COLMAN ISASI
- Prof. I.Q. ETHEL SIRIM ONIEVA FELTES
- Prof. M.Sc. SILVIA STELLA ARAUJO PINO

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 4 de 9

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 013 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 013/15/10/2025)

Resolución N° 028-00-2025

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)

TITULARES:

- Prof. M.Sc. MYRIAM ALICIA GARCIA DE RIQUELME
- Prof. Dr. CARLOS DOMINGO MENDEZ GAONA

SUPLENTES:

- Prof. I.Q. ROSA EUGENIA DEL VECCHIO MELZER
- Prof. I.A. FÁTIMA INÉS DÍAZ CÁCERES

Art. 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALAN AGÜERO
SECRETARIO DEL TEI



Prof. Dr. ERIK MARCELO LEDESMA SOLIS
PRESIDENTE DEL TEI